

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN				
	Código: GAD-GCT-FM24		Versión: 01		Fecha de emisión: 2022-02-01
1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	Instrumentación y metrología SAS		NIT/ CC No.	900.098.586-1	
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@instrumentacionymetrologia.com		TELÉFONO	313 3873279	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios		(En caso de otro tipo de contrato indique cual)		
No. CONTRATO	659 de 2025		TERMINO DE EJECUCIÓN	20 días	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de intervenciones metrológicas incluidos los repuestos de los equipos de cabinas y campanas de extracción para la Oficina de Laboratorios y control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima. Grupos 1 y 2				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2025-12-04	FECHA DE INICIO	2025-12-10	FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 78.218.304	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$ 78.218.304	VALOR A PAGAR	\$ 78.218.304
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 0	VALOR PAGADO	\$ 78.218.304	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	Pago 1
TIPO DE PAGO	FINAL	FACTURA / CUENTA N°.	FE563	PERIODO OBJETO DE PAGO	Diciembre 10 de 2025 a Diciembre 30 de 2025
BANCO	Bancolombia	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA	17150355451
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)					
Se dio cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo establecido, garantizando la adecuada prestación de los servicios al equipo, su correcto estado final de operación y la entrega completa de la documentación que soporta los procedimientos realizado					
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	SI		Facturas	SI	
Pago Parafiscales	SI		Ingreso a Almacén	SI	
SGSSI	SI		Documentos a cargo	N/A	
Carné	N/A		Otros. Cuales?	N/A	
indique las observaciones respectivas					
4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA		92125623			
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
PENSIÓN	NOVIEMBRE	2025-12-19	\$5.331.800,00	Protección (ING +proteccion), Porvenir, Colpensiones	
SALUD	DICIEMBRE	2025-12-19	\$1.333.000,00	Salud total EPS, Sanitas EPS, Compensar EPS, EPS sura y Famisanar EPS	
ARL	DICIEMBRE	2025-12-19	\$293.400,00	Sura	
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
☐					
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e					
Fecha de expedición de la presente certificación:		AAAA	MM	DD	
		2025	12	30	
		Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal			
		Nombre			
		Fecha de revisado:		AAAA-MM-DD	
Juliana Andrea Ossa Canencio Yesid Javier García Santamaría Cristian José Monsalve Pico Magda Xiomara García Rodríguez Marian Dalila Vallejo Huertas Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas Coordinador Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E) Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E) Coordinadora Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías		Consecutivo:			

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual.

NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	659 de 2025		
CONTRATISTA:	Instrumentación y Metrología SAS	NIT / C.C No. :	900.098.586-1
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar el servicio de intervenciones metrológicas incluidos los repuestos de los equipos de cabinas y campanas de extracción para la Oficina de Laboratorios y control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima. Grupos 1 y 2		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 78.218.304,00		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-12-04	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	20
FECHA DE INICIO:	2025-12-10	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-30
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE: 2025-12-10	HASTA:	2025-12-30
PAGO NÚMERO:	Final	DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas Coordinador Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E) Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E) Coordinadora Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Cumplir con el perfil de las hojas de vida de los técnicos presentadas con la propuesta técnica (requisitos de orden técnico) que realizarán el repotenciamiento y la calificación de los equipos relacionados en las especificaciones técnicas. Para el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá aportar: a) Hoja de vida con los respectivos soportes de formación en relación con el repotenciamiento de los equipos objeto del contrato y certificados de experiencia mínima de dos (2) años en repotenciamiento de los equipos relacionados en las especificaciones técnicas. b) Tarjeta profesional (si aplica). c) Carta de compromiso suscrita por el profesional, en la cual se indique que, en caso de resultar el proponente adjudicatario, prestará sus servicios para la ejecución del contrato.	Envío de las hojas de vida de los técnicos encargados de las intervenciones metrológicas.	Hojas de vida de los técnicos encargados de las intervenciones metrológicas, cumpliendo los requisitos solicitados.
2	Realizar un diagnóstico de los equipos objeto del contrato antes de iniciar las intervenciones, el contratista deberá enviar al supervisor del contrato un informe individual por equipo al correo electrónico en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de realizado el diagnóstico, en aras de establecer cuál es el estado de estos antes realizar las intervenciones.	Se realizaron los diagnósticos de los equipos objeto del contrato previo a las intervenciones metrológicas. Se enviaron los informes de dichos	Informes de diagnóstico de cada uno de los equipos.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

		diagnósticos de manera oportuna.	
3	Realizar la programación de ejecución de las intervenciones metrológicas de acuerdo con los requerimientos del Invima, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la entrega del cronograma entregado por el supervisor al contratista, conforme al Plan de Control de Equipos o Instrumentos del Invima y a las eventualidades que ocurran durante el periodo de ejecución del contrato. Para tal efecto, el contratista deberá coordinar y notificar por correo electrónico estas intervenciones metrológicas con los responsables de gestión metrológica de cada laboratorio y según requerimientos de cada laboratorio.	Se envió la programación de las intervenciones metrológicas de acuerdo con los requerimientos.	Programación de las intervenciones aprobada por los supervisores.
4	Realizar los repotenciamientos y las calificaciones de las cabinas y campanas de extracción dentro de las instalaciones de los Laboratorios. Cuando por requerimientos especiales los equipos deban ser retirados de los laboratorios, el retiro debe ser autorizado y aprobado por el supervisor del contrato y el coordinador. Los equipos deberán ser desinstalados y recogidos en cada laboratorio y entregados e instalados en los mismos, asegurando la integridad (desinstalación, empaque, transporte, instalación, entre otros) aun después de intervenido y sin costo adicional para el Invima, siguiendo los lineamientos que establezcan los Laboratorios.	Se realizaron los repotenciamientos y calificaciones de las cabinas y campanas de extracción ubicadas en cada uno de los laboratorios.	Informes de servicios.
5	Ejecutar las actividades de repotenciamiento y calificaciones requeridas de acuerdo con el siguiente orden: i. REPOTENCIAMIENTO: Llevar a cabo las actividades según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, que incluye la instalación de repuestos cuando aplique. ii. CALIFICACIÓN OPERACIONAL, ejecutar la calificación operacional según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.	Se realizaron los repotenciamientos y calificaciones de las cabinas y campanas de extracción en ese orden.	Informes de servicios.
6	Entregar al supervisor del contrato los consumibles, de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas, en buen estado, en su empaque original, no usado, no reconstruido, no remanufacturado y original de tal forma que ofrezcan la mayor confiabilidad y que garanticen su autenticidad. Así como, Instalar las partes que se requieran de acuerdo con los protocolos de repotenciamiento de los equipos. Los repuestos deben ser entregados al personal asignado del laboratorio quien deberá confirmar y verificar su estado dando el visto bueno.	Se entregaron y/o instalaron los consumibles cumpliendo las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos.	Verificación de bienes y servicios.
7	Instalar todos los repuestos según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas los cuales son de cambio obligatorio, hacen parte integral del servicio y no generan costo adicional para la Entidad.	Se instalaron los repuestos cumpliendo las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos.	Informes de servicios.
8	Informar las novedades encontradas en las intervenciones metrológicas y en caso de presentarse algún requerimiento de parte o ajuste de equipo que implique repotenciamiento, se deberá informar al supervisor del contrato por escrito a través de un informe/reporte por correo electrónico y suministrar la cotización de los repuestos o servicios requeridos para solucionar dichas novedades en un término no mayor a cinco (5) días hábiles luego de identificada la falla o necesidad.	No se reportaron novedades en las intervenciones metrológicas.	No aplica
9	Entregar certificado de originalidad del fabricante para los filtros, en el momento de la instalación.	Se entregaron los certificados de originalidad del fabricante para los filtros instalados.	Certificados de originalidad del fabricante.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

10	Poner en funcionamiento los equipos después de cada intervención metrológica solicitada, de acuerdo con las especificaciones del laboratorio y de la norma según aplique.	Los equipos quedaron en funcionamiento luego de las intervenciones metrológicas.	Informes de servicios.																																																
11	Documentar en el informe de soporte técnico, en caso de presentarse alguna falla o desviación, las acciones de corrección realizadas durante las intervenciones metrológicas que se estén ejecutando por parte del proveedor sobre los equipos.	No se presentaron fallas o desviaciones.	No aplica.																																																
12	Emitir el reporte de repotenciamiento y el informe de calificación teniendo en cuenta los requerimientos de la siguiente tabla 1: <table><tr><th colspan="3">TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS</th></tr><tr><th>ASPECTO</th><th>REPOTENCIAMIENTO</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador</td><td>No aplica</td><td>X Si el ente no está acreditado se debe anexas requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.</td></tr><tr><td>Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr><tr><td>Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr><tr><td>Nombre del cliente</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Dirección del cliente</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr><tr><td>Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad realizada con relación de normas de referencia aplicadas</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Fecha de ejecución de la intervención</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Rango o punto de medición controlado</td><td>X Cuando en el mantenimiento se realizó verificación y ajustes.</td><td>X</td></tr><tr><td>Condiciones ambientales durante la ejecución de la actividad que influyan en los resultados</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Identificación de patrones dentro del documento soporte</td><td>Opcional</td><td>X Cuando el proveedor del servicio no esté acreditado por ente</td></tr></table>	TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS			ASPECTO	REPOTENCIAMIENTO	CALIFICACIÓN	Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica	X	X	Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador	No aplica	X Si el ente no está acreditado se debe anexas requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.	Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.	X	X	Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio	Opcional	X	Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento	Opcional	X	Nombre del cliente	X	X	Dirección del cliente	Opcional	X	Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio	X	X	Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)	X	X	Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad realizada con relación de normas de referencia aplicadas	X	X	Fecha de ejecución de la intervención	X	X	Rango o punto de medición controlado	X Cuando en el mantenimiento se realizó verificación y ajustes.	X	Condiciones ambientales durante la ejecución de la actividad que influyan en los resultados	X	X	Identificación de patrones dentro del documento soporte	Opcional	X Cuando el proveedor del servicio no esté acreditado por ente	Se emitieron los informes de repotenciamiento y calificación cumpliendo los requisitos de la Tabla 1: INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS	Verificación de certificados de intervenciones metrológicas.
TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS																																																			
ASPECTO	REPOTENCIAMIENTO	CALIFICACIÓN																																																	
Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica	X	X																																																	
Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador	No aplica	X Si el ente no está acreditado se debe anexas requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.																																																	
Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.	X	X																																																	
Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio	Opcional	X																																																	
Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento	Opcional	X																																																	
Nombre del cliente	X	X																																																	
Dirección del cliente	Opcional	X																																																	
Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio	X	X																																																	
Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)	X	X																																																	
Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad realizada con relación de normas de referencia aplicadas	X	X																																																	
Fecha de ejecución de la intervención	X	X																																																	
Rango o punto de medición controlado	X Cuando en el mantenimiento se realizó verificación y ajustes.	X																																																	
Condiciones ambientales durante la ejecución de la actividad que influyan en los resultados	X	X																																																	
Identificación de patrones dentro del documento soporte	Opcional	X Cuando el proveedor del servicio no esté acreditado por ente																																																	

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

	Los patrones deben estar calibrados en los puntos de calificación/calibración/verificación o en un rango dentro del cual se encuentren estos puntos. Resultados de cada actividad en unidades del Sistema Internacional o su respectiva conversión, si es posible. Incertidumbre de medición en unidades del Sistema Internacional, o su respectiva conversión, si es posible Cumplimiento de criterios de aceptación <u>Análisis detallado de posibles causas y/o descripción de acciones tomadas en caso de fallo de funcionamiento en alguna prueba realizada en el equipo durante la intervención (cuando aplique).</u> Cualquier limitación para el uso previsto, opiniones, observaciones sobre funcionamiento del equipo y/o interpretaciones. Declaración de que los resultados solo están relacionados con los ítems intervenidos cuando corresponda Nombre, función y firma o identificación equivalente de las personas que autorizan el documento soporte	X Incluir resultados de verificación antes y después de ajuste o cuando aplique No aplica X Comunicados por cada Laboratorio o según normatividad X X No aplica Opcional X Opcional X	acreditador debe ser exigida los certificados de calibración de los patrones X X Opcional, si son comunicados por el Laboratorio X X No aplica X X		
13	Incluir en cada informe de repotenciamiento registro fotográfico, donde se ilustre el proceso de desensamble del equipo, los elementos o piezas que eventualmente se encuentren afectadas o deterioradas y/o piezas que hayan sido reemplazadas, con el fin de identificar el antes y el después de la prestación del servicio.			Se incluyó en cada informe de repotenciamiento registro fotográfico de la intervención.	Informes de servicios.
14	Entregar las evidencias de las intervenciones metrológicas. Los Reportes de Repotenciamiento y Calificación según lo descrito en la tabla1. Estos reportes se deben entregar de forma digital grabado en CD o USB e impresa en papel membreteado por la firma que realice la intervención respectiva, en la prueba de humo se debe entregar un video de la realización de esta; para cada ítem intervenido y en los rangos y/o protocolos respectivos por cada equipo y Laboratorio. El Protocolo de Calificación debe ir acompañado de la trazabilidad de los patrones y/o equipos auxiliares calibrados y vigentes utilizados en esta actividad de forma digital e impresa. El CD o USB debe contener carpeta por laboratorio y la trazabilidad respectiva. Este CD o USB debe ser entregado al supervisor del contrato máximo a los tres días hábiles siguientes, después de culminadas todas las actividades de intervenciones metrológicas.			Se entregaron las evidencias de las intervenciones metrológicas según los requerimientos solicitados.	Informes de servicios y anexos.
15	Incluir descripción (identificación, número de certificado de calibración, fecha de calibración) en el reporte de la intervención metrológica de Calificación, de los patrones y/o equipamientos utilizados durante la verificación, ajuste de parámetros y cumplimiento del protocolo, dentro de la intervención metrológica de Calificación y anexar copia impresa de los certificados de calibración de estos equipos auxiliares para cada uno de los reportes de calificación de las cabinas			Se incluyeron los requisitos de descripción en los reportes de intervención.	Informes de servicios.
16	Realizar las calificaciones y/o calibración de parámetros usando material de referencia con trazabilidad metrológica de acuerdo con la definición de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017			Se realizaron las calificaciones y/o calibraciones de	Soportes de los informes de servicios.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

	(estándares trazables al estándar primario y la presentación de los certificados correspondientes). Las intervenciones metrológicas realizadas deben permitir demostrar que la calibración o Calificación de los equipos críticos y los resultados de medición generados por dichos equipos, son trazables al Sistema Internacional de Unidades. Cuando dicha trazabilidad no sea técnicamente posible o razonable, el laboratorio y el proveedor del servicio pueden acordar el uso de materiales de referencia certificados suministrados por un proveedor competente o utilizar métodos y/o patrones de consenso especificados que estén claramente descritos y sean aceptados por todas las partes involucradas.	parámetros usando material de referencia con trazabilidad metrológica.	
17	Realizar correcciones requeridas por los técnicos de cada Laboratorio a los reportes de repotenciamiento e informes de calificación y, entregar los documentos corregidos máximo cinco (5) días hábiles después de realizado el requerimiento, sin costo adicional para el Invima.	Se realizaron las correcciones requeridas por el laboratorio a los informes de servicio correspondientes.	Informes de servicios.
18	Evidenciar, en el informe de calificación, la ejecución de las actividades descritas en el protocolo o procedimiento interno utilizado para la calificación operacional de las cabinas y campanas de extracción, aprobado con la propuesta técnica.	Se entregaron los informes de calificación cumpliendo los requisitos establecidos por el laboratorio.	Informes de servicios.
19	Emitir y entregar a los técnicos de cada laboratorio la siguiente información por cada cabina o campana de extracción intervenida, quienes informarán si cumplen con requisitos solicitados al supervisor del contrato después de ejecutada la intervención, en un plazo máximo diez (10) días calendario posterior a la intervención: La etiqueta de calificación La etiqueta de repotenciamiento El reporte de repotenciamiento cumpliendo con los requerimientos de los laboratorios según tabla No 1. El informe de Calificación cumpliendo con los requerimientos de los laboratorios según tabla No 1.	Se entregaron las etiquetas solicitadas de cada intervención metrológica cumpliendo los requisitos del laboratorio.	Etiquetas de intervenciones de cada uno de los equipos.
20	Reponer los elementos de propiedad de la Entidad que resulten averiados durante la prestación del servicio, de por lo menos la misma marca, modelo y calidad que los averiados máximo dentro de quince (15) días hábiles siguientes a la prestación del servicio.	No se presentaron daños en los elementos propiedad de la Entidad.	No aplica.
21	Realizar la disposición final de todos los residuos que se generen de conformidad con la normativa aplicable. Para el caso de residuos peligrosos y RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) garantizar la recolección, gestión integral y ambiental, con el fin de prevenir y controlar los impactos a la salud y el ambiente; para estos residuos peligrosos entregar los certificados de la disposición al supervisor del contrato, en el momento de presentar la factura.	Se realizó la disposición final de los residuos generados en las intervenciones siguiendo la normatividad vigente.	Certificados de disposición de residuos.
22	Brindar garantía de seis (6) meses de los servicios prestados y de los repuestos entregados por parte del contratista	No fue necesaria la ejecución de actividades por garantía.	No aplica.
23	Proporcionar apoyo técnico cuando se requiera respecto al servicio prestado relacionado en las especificaciones técnicas, operacionales, logísticos entre otros para la realización de las intervenciones metrológicas de cada laboratorio y atender correos electrónicos, las llamadas de consulta técnica o de emergencia realizadas por el supervisor del contrato o a quien el designe, en horarios laborales de 7:30 am a 4:30 pm; la respuesta por parte del contratista no podrá superar 24 horas después de realizada la consulta y durante el plazo de ejecución y el tiempo de garantía.	El proveedor atendió oportunamente los requerimientos de apoyo técnico del laboratorio mediante llamadas.	Llamadas telefónicas.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de **diciembre** del año **2025**.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En caso de personas jurídicas, se deberá presentar certificación expedida por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de que la persona no se encuentra obligada a tener revisor fiscal, dicho certificado deberá ser suscrito por el representante legal bajo la gravedad de juramento. La certificación será sobre el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – cuando aplique.

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$78,218,304.00
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$78,218,304.00
Saldo del contrato	\$ 0,0

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
Pago 1	X	

Atentamente,

SANDRA CAROLINA PÉREZ CORREDOR
Representante legal de Instrumentación y Metrología SAS
Contratista
C.C. No. 52.160.170

Recibí a satisfacción:

JULIANA ANDREA OSSA CANENCIO
Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1

YESID JAVIER GARCÍA SANTAMARÍA
Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 2

CRISTIAN JOSÉ MONSALVE PICO
Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E)
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA			
	Código: GAD-GCT-FM9		Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01



MAGDA XIOMARA GARCÍA RODRÍGUEZ

Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E)
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1



MARIAN DALILA VALLEJO HUERTAS

Coordinadora Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupos 1 y 2

**EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO
SERVICIO TECNICO**

CARRERA 70 A# 5 A- 17 Bogotá, D.C
320 8787263 - 313 3873279 - 601 2693067
ventas@instrumentacionymetrologia.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FE563

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

NIT 900098586 - 1
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764099717186 de 05/10/2025 al 05/10/2027
Responsabilidad Fiscal: R-99-FN No Aplica - Otros

Ciente:

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**
Identificación: **NIT 830000167 - 2**

Dirección: CRA 10 64 28

Teléfono: 6017422121

Ciudad: Bogotá, D.C

Departamento: Bogotá

Pais: Colombia

Fecha de emisión: 22/12/2025 12:00:00 AM

Fecha de vencimiento: 21/01/2026

Plazo (Días): 30

Forma de pago: Crédito

Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario

Código de moneda: COP

Contrato / Orden N° CONTRATO 659 DE 2025

Consignar en BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 17150355451

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
1	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de Bioseguridad marca Labconco, modelo:3440001, serie:70975968, código interno: 9317	1.00	unidad	\$ 660.988,03	IVA(19%)	\$ 660.988,03
2	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de Bioseguridad marca Labconco, modelo:3440001, serie:70975968, código interno: 9317	1.00	unidad	\$ 558.356,74	IVA(19%)	\$ 558.356,74
3	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de Bioseguridad marca Labconco, modelo:36208-02, serie:100599, código interno: 1229	1.00	unidad	\$ 329.696,36	IVA(19%)	\$ 329.696,36
4	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de Bioseguridad marca Labconco, modelo:36208-02, serie:100599, código interno: 1229	1.00	unidad	\$ 1.308.150,09	IVA(19%)	\$ 1.308.150,09
5	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de Bioseguridad marca Faster Air, modelo: SafeFast Top 212-S, serie:1278, código interno: 19321	1.00	unidad	\$ 664.710,41	IVA(19%)	\$ 664.710,41
6	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de Bioseguridad marca Faster Air, modelo: SafeFast Top 212-S, serie:1278, código interno: 19321	1.00	unidad	\$ 467.424,36	IVA(19%)	\$ 467.424,36
7	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de flujo laminar vertical, marca: Labconco, modelo: 3970205, serie: 140997887-D, Código interno: 19492	1.00	unidad	\$ 571.650,95	IVA(19%)	\$ 571.650,95
8	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de flujo laminar vertical, marca: Labconco, modelo: 3970205, serie: 140997887-D, código interno: 19492	1.00	unidad	\$ 505.179,91	IVA(19%)	\$ 505.179,91
9	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: C4, modelo: FLC-120, serie: 030602, código interno: 07709	1.00	unidad	\$ 584.945,16	IVA(19%)	\$ 584.945,16
10	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: C4, modelo: FLC-120, serie: 030602, código interno: 07709	1.00	unidad	\$ 505.179,91	IVA(19%)	\$ 505.179,91
11	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Holten, modelo: HB2449, serie: 41912, código interno: 00949	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
12	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Holten, modelo: HB2449, serie: 41912, código interno: 00949	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
13	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267508, código interno: 00952	1.00	unidad	\$ 659.392,77	IVA(19%)	\$ 659.392,77
14	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267508, código interno: 00952	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
15	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 161033310-B, código interno: 24639	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



**EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO
SERVICIO TECNICO**

CARRERA 70 A# 5 A- 17 Bogotá, D.C
320 8787263 - 313 3873279 - 601 2693067
ventas@instrumentacionymetrologia.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FE563

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

NIT 900098586 - 1
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764099717186 de 05/10/2025 al 05/10/2027
Responsabilidad Fiscal: R-99-FN No Aplica - Otros

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
16	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 161033310-B, código interno: 24639	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
17	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 1810662931, código interno: 25835	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
18	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 1810662931, código interno: 25835	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
19	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302411101, serie: 201102850A, código interno: 28406	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
20	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302411101, serie: 201102850A, código interno: 28406	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
21	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 131285314, código interno: 19493	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
22	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 302381000, serie: 131285314, código interno: 19493	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
23	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de flujo laminar horizontal, marca: Air Control, modelo: MD-21740, serie: 7826, código interno: 01154C1	1.00	unidad	\$ 645.566,75	IVA(19%)	\$ 645.566,75
24	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de flujo laminar horizontal, marca: Air Control, modelo: MD-21740, serie: 7826, código interno: 01154C1	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
25	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267507, código interno: 00950	1.00	unidad	\$ 660.988,03	IVA(19%)	\$ 660.988,03
26	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267507, código interno: 00950	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
27	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267506, código interno: 00951	1.00	unidad	\$ 660.988,03	IVA(19%)	\$ 660.988,03
28	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II, marca: Labconco, modelo: 36204, serie: 267506, código interno: 00951	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
29	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de flujo laminar horizontal, marca: Air Control, modelo: MD-21740, serie: 747, código interno: 01154C2	1.00	unidad	\$ 643.439,68	IVA(19%)	\$ 643.439,68
30	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de flujo laminar horizontal, marca: Air Control, modelo: MD-21740, serie: 747, código interno: 01154C2	1.00	unidad	\$ 606.215,89	IVA(19%)	\$ 606.215,89
31	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II tipo B3 (4 pies), marca Labconco, modelo: 36209082482, serie: 219867, código interno 13.	1.00	unidad	\$ 1.201.796,42	IVA(19%)	\$ 1.201.796,42
32	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II tipo B3 (4 pies), marca Labconco, modelo: 36209082482, serie: 219867, código interno 13.	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
33	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de bioseguridad clase II tipo B3, marca Labconco, modelo: 36209082482, serie: 219866, código interno 14.	1.00	unidad	\$ 659.392,73	IVA(19%)	\$ 659.392,73
34	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad clase II tipo B3, marca Labconco, modelo: 36209082482, serie: 219866, código interno 14.	1.00	unidad	\$ 568.992,11	IVA(19%)	\$ 568.992,11

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



**EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO
SERVICIO TECNICO**

CARRERA 70 A# 5 A- 17 Bogotá, D.C
320 8787263 - 313 3873279 - 601 2693067
ventas@instrumentacionymetrologia.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FE563

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

NIT 900098586 - 1
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764099717186 de 05/10/2025 al 05/10/2027
Responsabilidad Fiscal: R-99-FN No Aplica - Otros

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
35	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para Cabina de bioseguridad, Clase II Tipo A/B3., marca Nuairé, modelo: UN-425-600, serie: 23185WU. código interno: 16	1.00	unidad	\$ 818.923,23	IVA(19%)	\$ 818.923,23
36	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de bioseguridad, Clase II Tipo A/B3., marca Nuairé, modelo: UN-425-600, serie: 23185WU. código interno: 16	1.00	unidad	\$ 973.136,04	IVA(19%)	\$ 973.136,04
37	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento correctivo para Cabina de bioseguridad, Clase II Tipo A/B3., marca Nuairé, modelo: UN-425-600, serie: 23185WU. código interno: 16. Reparación del sistema de extracción.	1.00	unidad	\$ 3.722.378,30	IVA(19%)	\$ 3.722.378,30
38	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana de seguridad para pesaje, marca: SARTORIUS, modelo: SWC900, serie: 25121001. código interno: 86	1.00	unidad	\$ 744.475,66	IVA(19%)	\$ 744.475,66
39	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana de seguridad para pesaje, marca: SARTORIUS, modelo: SWC900, serie: 25121001. código interno: 86	1.00	unidad	\$ 781.699,44	IVA(19%)	\$ 781.699,44
40	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862734B. código interno: 25810	1.00	unidad	\$ 336.159,32	IVA(19%)	\$ 336.159,32
41	REPUESTO	Suministro de filtros de carbón activado peletizado o de carbón absorbente universal para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862734B. código interno: 25810.	1.00	unidad	\$ 455.304,40	IVA(19%)	\$ 455.304,40
42	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862734B. código interno: 25810.	1.00	unidad	\$ 63.827,72	IVA(19%)	\$ 63.827,72
43	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862734B. código interno: 25810	1.00	unidad	\$ 378.711,13	IVA(19%)	\$ 378.711,13
44	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862735B. código interno: 25811	1.00	unidad	\$ 306.373,05	IVA(19%)	\$ 306.373,05
45	REPUESTO	Suministro de filtros de carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Solventes Orgánicos) para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862735B. código interno: 25811	1.00	unidad	\$ 629.766,83	IVA(19%)	\$ 629.766,83
46	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862735B. código interno: 25811	1.00	unidad	\$ 28.084,20	IVA(19%)	\$ 28.084,20
47	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 100500002, serie: 180862735B. código interno: 25811	1.00	unidad	\$ 378.711,13	IVA(19%)	\$ 378.711,13
48	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 3030000 2, serie: 140997854-D. código interno: 19496	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
49	REPUESTO	Suministro filtros de carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Solventes Orgánicos) para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 3030000 2, serie: 140997854-D. código interno: 19496	1.00	unidad	\$ 727.636,00	IVA(19%)	\$ 727.636,00
50	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 3030000 2, serie: 140997854-D. código interno: 19496	1.00	unidad	\$ 28.509,71	IVA(19%)	\$ 28.509,71
51	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 10040000 2, serie: 1140998326-B. código interno: 19497	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



**EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO
SERVICIO TECNICO**

CARRERA 70 A# 5 A- 17 Bogotá, D.C
320 8787263 - 313 3873279 - 601 2693067
ventas@instrumentacionymetrologia.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FE563

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

NIT 900098586 - 1
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764099717186 de 05/10/2025 al 05/10/2027
Responsabilidad Fiscal: R-99-FN No Aplica - Otros

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
52	REPUESTO	Suministro de filtros de carbón activado peletizado o de carbón absorbente universal peletizado (Específicamente para Adsorción de Acido Nítrico y Acido Clorhídrico) para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 10040000 2, serie: 1140998326-B, código interno: 19497	1.00	unidad	\$ 727.636,00	IVA(19%)	\$ 727.636,00
53	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 10040000 2, serie: 1140998326-B, código interno: 19497	1.00	unidad	\$ 21.701,42	IVA(19%)	\$ 21.701,42
54	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 10040000 2, serie: 1140998326-B, código interno: 19497	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
55	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana de Extracción (Mufla - Bromatología), código interno: 03992	1.00	unidad	\$ 336.159,32	IVA(19%)	\$ 336.159,32
56	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana de Extracción (Mufla - Bromatología), código interno: 03992	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
57	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana de Extracción (DMA), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316HG, serie: BIO10325, código interno: 23651	1.00	unidad	\$ 55.317,36	IVA(19%)	\$ 55.317,36
58	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Vapores de Mercurio) para Campana de Extracción (DMA), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316HG, serie: BIO10325, código interno: 23651	1.00	unidad	\$ 1.165.919,67	IVA(19%)	\$ 1.165.919,67
59	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana de Extracción (DMA), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316HG, serie: BIO10325, código interno: 23651	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
60	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana de Extracción del Destilador, marca: DIES- BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-2, serie: BIO10327, código interno: 23652	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
61	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Acido Nítrico y Acido Clorhídrico) para Campana de Extracción del Destilador, marca: DIES-BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-2, serie: BIO10327, código interno: 23652	1.00	unidad	\$ 953.160,61	IVA(19%)	\$ 953.160,61
62	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana de Extracción del Destilador, marca: DIES-BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-2, serie: BIO10327, código interno: 23652	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
63	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana de extracción del Trace-Clean, marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-1, serie: BIO10326, código interno: 23653	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
64	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de gases, marca: LABCONCO, modelo: 3030000 2, serie: 140997854-D, código interno: 19496	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
65	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Acido Nítrico y Acido Clorhídrico) para Campana de extracción del Trace- Clean, marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-1, serie: BIO10326, código interno: 23653	1.00	unidad	\$ 953.160,61	IVA(19%)	\$ 953.160,61
66	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana de extracción del Trace- Clean, marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-1, serie: BIO10326, código interno: 23653	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
67	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Campana Extractora (Horno), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-3, serie: BIO10550	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
68	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Acido Nitrico y Acido Clorhidrico) para Campana Extractora (Horno), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-3, serie: BIO10550	1.00	unidad	\$ 953.160,61	IVA(19%)	\$ 953.160,61
69	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Campana Extractora (Horno), marca: BOWEB, modelo: CPX800-316-NITRICO-3, serie: BIO10550	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
70	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción, marca: Airflux - Physis, modelo 120X, serie: 1812173665, código interno: 25583	1.00	unidad	\$ 365.945,59	IVA(19%)	\$ 365.945,59
71	REPUESTO	Suministro de filtro de carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Solventes Orgánicos) para Cabina de extracción, marca: Airflux - Physis, modelo 120X, serie: 1812173665, código interno: 25583	1.00	unidad	\$ 1.012.733,15	IVA(19%)	\$ 1.012.733,15
72	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción, marca: Airflux - Physis, modelo 120X, serie: 1812173665, código interno: 25583	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
73	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Basic 47, serie: 180964409-Z, código interno: 25834	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
74	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Acido Nitrico y Acido Clorhidrico) para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Basic 47, serie: 180964409-Z, código interno: 25834	1.00	unidad	\$ 910.608,79	IVA(19%)	\$ 910.608,79
75	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Basic 47, serie: 180964409-Z, código interno: 25834	1.00	unidad	\$ 6.382,77	IVA(19%)	\$ 6.382,77
76	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Basic 47, serie: 180964409-Z, código interno: 25834	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
77	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 100400002, serie: 201002319 B, código interno: 28404	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41
78	REPUESTO	Suministro de Filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Solventes Orgánicos) para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 100400002, serie: 201002319 B, código interno: 28404	1.00	unidad	\$ 1.012.733,15	IVA(19%)	\$ 1.012.733,15
79	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 100400002, serie: 201002319 B, código interno: 28404	1.00	unidad	\$ 25.531,09	IVA(19%)	\$ 25.531,09
80	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 100400002, serie: 201002319 B, código interno: 28404	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
81	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 10060002, serie: 201103406 B, código interno: 28405	1.00	unidad	\$ 361.690,41	IVA(19%)	\$ 361.690,41

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuestos	Total
82	REPUESTO	Suministro de filtros de Carbón Activado Peletizado o de Carbón Absorbente Universal Peletizado (Específicamente para Adsorción de Solventes Orgánicos) para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 10060002, serie: 201103406 B, código interno: 28405	1.00	unidad	\$ 902.098,43	IVA(19%)	\$ 902.098,43
83	REPUESTO	Suministro de correa de transmisión para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 10060002, serie: 201103406 B, código interno: 28405	1.00	unidad	\$ 34.466,97	IVA(19%)	\$ 34.466,97
84	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción, marca: LABCONCO, modelo: Premier 10060002, serie: 201103406 B, código interno: 28405	1.00	unidad	\$ 419.135,36	IVA(19%)	\$ 419.135,36
85	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998545 B, código interno: EQ-FQ-171	1.00	unidad	\$ 365.945,59	IVA(19%)	\$ 365.945,59
86	REPUESTO	Suministro de 2 filtros de carbón activado dimensiones (14,5 x 16 x 0,75) pulgadas para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998545 B, código interno: EQ-FQ-171	1.00	unidad	\$ 574.449,47	IVA(19%)	\$ 574.449,47
87	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998545 B, código interno: EQ-FQ-171	1.00	unidad	\$ 370.200,77	IVA(19%)	\$ 370.200,77
88	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998544 B, código interno: EQ-FQ-172	1.00	unidad	\$ 340.414,50	IVA(19%)	\$ 340.414,50
89	REPUESTO	Suministro de 2 filtros de carbón activado dimensiones (14,5 x 16 x 0,75) pulgadas para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998544 B, código interno: EQ-FQ-172	1.00	unidad	\$ 425.518,13	IVA(19%)	\$ 425.518,13
90	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 100600002, Serie: 140998544 B, código interno: EQ-FQ-172	1.00	unidad	\$ 417.007,77	IVA(19%)	\$ 417.007,77
91	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 3930302, Serie: 120659880D, código interno: EQ-FQ-120	1.00	unidad	\$ 336.159,32	IVA(19%)	\$ 336.159,32
92	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: 3930302, Serie: 120659880D, código interno: EQ-FQ-120	1.00	unidad	\$ 668.063,41	IVA(19%)	\$ 668.063,41
93	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANA	Servicio de mantenimiento preventivo para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: Premier CAT. 100400002, Serie: 201040084 B, código interno: EQ-FQ-232	1.00	unidad	\$ 6.723.186,40	IVA(19%)	\$ 6.723.186,40
94	REPUESTO	Suministro de 2 filtros de carbón activado dimensiones 38 X 39.5 X 1.8 cm para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: Premier CAT. 100400002, Serie: 21040084 B, código interno: EQ-FQ-232	1.00	unidad	\$ 5.106.217,50	IVA(19%)	\$ 5.106.217,50
95	INTERVENCIONES METROLOGICAS CABINAS Y CAMPANAS	Servicio de calificación operacional para Cabina de extracción de vapores, marca: Labconco, modelo: Premier CAT. 100400002, Serie: 21040084 B, código interno: EQ-FQ-232	1.00	unidad	\$ 1.234.002,50	IVA(19%)	\$ 1.234.002,50

Total de items: 95

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de





**EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO
SERVICIO TECNICO**

CARRERA 70 A# 5 A - 17 Bogotá, D.C
320 8787263 - 313 3873279 - 601 2693067
ventas@instrumentacionymetrologia.com

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
FE563**

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

NIT 900098586 - 1

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764099717186 de 05/10/2025 al 05/10/2027
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO SOMOS AUTORETENEDORES
NO SOMOS AGENTE RETENEDOR DE IVA ACTIVIDAD ECONOMICA 3312
Tarifa: 9.66 x 1000 ACTIVIDAD ECONOMICA 4659 Tarifa: 11.04 x 1000 IVA
REGIMEN COMUN

Total IVA	\$ 12.488.636,89
-----------	------------------

Observaciones:
##\$19-02-00;CONTRATO 659 de 2025;mvallejoh@invima.gov.co##\$
Son: SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON CERO

Subtotal:	\$ 65.729.667,11
IVA 19%	\$ 12.488.636,89
Total:	\$ 78.218.304,00
Neto a pagar:	\$ 78.218.304,00

[Handwritten signature]

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af12c60efe3441849190c48cea3e670fecb67ca7227ad12489f2717cca57eebf0f954f2549f8c50883c417772f0b67de



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900098586-1	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS		CR 70 A 5 A 17	6012693067	gerencia@instrumentacionymetrologia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					13 0
PERIODO SALUD		PERIODO PENSIONES		TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	19/12/2025	92125623	\$8.291.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	152.000	0	0	0	0	0	0	0	0	152.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	264.000	0	0	0	0	0	0	0	0	264.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	617.000	0	0	0	0	0	0	0	0	617.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	200.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	100.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800223739-0	800.000	0	0	0	0	0	0		800.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.667.800	0	0	0	0	0	0		3.667.800	9
25-14	Colpensiones	900336004-7	864.000	0	0	0	0	0	0		864.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES												
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor
				No. Autorización	Valor							Fondo Solidaridad
14-11	ARL SURA	890903790-5	293.400				293.400	0	0	293.400		2.934
												293.400
												13

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.333.000	0	0	1.333.000	13

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900098586-1	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS		CR 70 A 5 A 17	6012693067	gerencia@instrumentacionymetrologia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					13 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	19/12/2025	92125623	\$8.291.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.333.000	1.333.000
Pensión	3	5.331.800	5.331.800
Riesgos Laborales	1	293.400	293.400
CCF	1	1.333.000	1.333.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	8.291.200	8.291.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900098586-1	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS		CR 70 A 5 A 17	6012693067	gerencia@instrumentacionymetrologia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					13 0
PERIODO SALUD PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	19/12/2025	92125623	\$8.291.200

DETALLE POR COTIZANTE																																									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	General	Salud	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1000988881	GONZALEZ BARAJAS THANIA YIRLEY	1	0															230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EP5008	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	2	16.800	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
2	CC	1001330165	CASTELBLANCO CARO CRISTHIAN ESTEBAN	1	0															25-14	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EP5008	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	2	16.800	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
3	CC	1012414541	FUENTES PORRAS JUAN DAVID	1	0															230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EP5008	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	2	20.900	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
4	CC	1022414694	BARRETO VALENCIA ALEXANDER	1	0															230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EP5010	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	2	26.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
5	CC	1022440989	GUERRERO GALINDO ANDRES GERARDO	1	0															230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EP5017	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	2	26.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
6	CC	1023653336	CARREÑO CUTA EDUARDO ESTEBAN	1	0															230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EP5005	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
7	CC	52160170	PEREZ CORREDOR SANDRA CAROLINA	1	0															230301	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EP5008	5.000.000	200.000	14-11	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
8	CC	79349705	CASTILLO ESPINOSA GERARDO	1	0															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EP5008	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	1030652736	GALEANO GALEANO BRAYAN RICARDO	1	0															230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EP5005	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	2	26.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
10	CC	1031134517	PERDOMO MONSALVE JULIAN ANDRES	1	0															25-14	3.800.000	608.000	0	0	0	0	EP5008	3.800.000	152.000	14-11	3.800.000	2	39.700	CCF24	3.800.000	152.000	0	0	0	0	0
11	CC	1031140079	VILLAMIL ARGUELLO KELLY JOHANNA	1	0															230301	3.800.000	608.000	0	0	0	0	EP5002	3.800.000	152.000	14-11	3.800.000	2	39.700	CCF24	3.800.000	152.000	0	0	0	0	0
12	CC	1033819596	QUINTANA BEDOYA JULIETH CAMILA	1	0															230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EP5010	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	2	26.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
13	CC	1233492623	AGUILAR ARGUELLO CRISTIAN FERNANDO	1	0															230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EP5005	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	1	8.400	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **SANDRA CAROLINA PÉREZ CORREDOR**, identificado con **C.C. 52.160.170 de Bogotá**, en mi condición de Representante Legal de **INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S** identificada con Nit **900.098.586-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá D.C.**, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar y no se encuentra obligada a cumplir con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ya que se acogió al pago mensual del impuesto para la Equidad (CREE).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en **Bogotá D.C.** a los **02** días del mes de **diciembre** de 2025.



Firma
SANDRA CAROLINA PÉREZ CORREDOR
C.C. N° 52.160.170 de Bogotá
En calidad de **Representante Legal**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS
Nit: 900098586 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01622203
Fecha de matrícula: 3 de agosto de 2006
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 70 A # 5 A 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@instrumentacionymetrologia.com
Teléfono comercial 1: 6012693067
Teléfono comercial 2: 3133873279
Teléfono comercial 3: 3133873279

Dirección para notificación judicial: Carrera 70 A # 5 A 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
gerencia@instrumentacionymetrologia.com
Teléfono para notificación 1: 6012693067
Teléfono para notificación 2: 3133873279
Teléfono para notificación 3: 3133873279

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0001846 del 19 de julio de 2006 de Notaría 49 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2006, con el No. 01070652 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INSTRUMENTACION Y METROLOGIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 09 de la Junta de Socios, del 25 de junio de 2015, inscrita el 09 de julio de 2015 bajo el Número 01955159 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada el nombre de: INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS.

Por Acta No. 09 del 25 de junio de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2015, con el No. 01955159 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INSTRUMENTACION Y METROLOGIA LTDA a INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Artículo 2°. Objeto social- La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Comercialización, importación exportación alquiler, ensamble mantenimiento, reparación, interventoría y puesta en funcionamiento de toda clase de instrumentos, equipos de medición equipos de laboratorio clínico equipos de diagnóstico equipos de laboratorio médico equipos para control de calidad equipos de investigación equipos analíticos maquinaria pesada, equipos de enseñanza. En los diferentes campos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22**

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Metrología industria, laboratorios investigación y variables afines.
2. Comercialización de equipos partes repuestos accesorios e insumos de instrumentos. Equipos de medición. Equipos de laboratorio clínico equipos de laboratorio medico de diagnóstico equipos de laboratorio médico equipos para control de calidad equipos de investigación equipos analíticos maquinaria pesada, equipos de enseñanza en los diferentes campos de metrología, industria laboratorios investigación y variables afines. 3. Prestar servicio de calibración de equipos e instrumentos de trabajo equipos de medición, equipos de laboratorio clínico equipos de diagnóstico equipos de investigación equipos analíticos maquinaria pesada equipos de enseñanza e investigación equipos analíticos maquinaria pesada equipos de enseñanza y patrones de medición en los diferentes campos. 4. Ser representante a nivel nacional o internacional de una empresa y/o marca registrada o patentada a nivel nacional en el campo de la metrología, laboratorios industria, control de calidad, instrumentación eléctrica y/o afines. 5. Fabricación, comercialización de maquinaria y equipos para los diferentes campos industriales de control de calidad, de laboratorio y afines. 6. Participar como licitante en las diferentes entidades y organismos del estado y entidades privadas. 7. Contratar los riesgos y seguros que cada una de las actividades que en desarrollo lo requieran en desarrollo de su logro y desarrollo lo requieran en desarrollo de su objeto social podrá ejecutar todos los actos necesario para su logro y desarrollo, tales como: a) celebrar contratos de sociedad o tomar participación en sociedades o empresas nacionales o extranjeras que tengan un objeto similar, complementario o auxiliar al suyo; 8) Adquirir, enajenar dar o tomar en arrendamiento o en opción de compra, gravar en cualquier forma y pignorar muebles o inmuebles; C) Tomar o dar dinero en mutuo con o sin garantía de entidades bancarias o de crédito, D) Constituir empresas descontar protestar ceder, aceptar cobrar, avalar cancelar dar y recibir letras de cambio pagares cheques y cualesquiera otros efectos de comercio civiles y celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas, y en general todos los actos y operaciones civiles o de comercio accesorios o complementarios que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma están relacionados con el objeto social tal como queda expresado en el presente artículo: E) Adquirir enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales en áreas corporales e incorporeales que sean útiles para cumplir el objeto social así como tomarlos y darlos en arrendamientos y celebrar sobre ellos contratos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de tenencia o administración. F) Organizar y administrar oficinas y establecimientos comerciales o industriales necesarias y convenientes para el desarrollo de las actividades comerciales y sociales G) Transigir desistir y apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros y a los mismos socios. H) Se prohíbe constituir a la sociedad en garante de las obligaciones de ellos, de entidades financieras comerciales y de servicios y otros terceros (fiadores, codeudores coarrendatarios) parágrafo se podrá autorizar y habilitar a la sociedad para constituir la en grante de obligaciones de los socios y terceros mediante un acta autorizada por la junta general de socios y terceros mediante un acta autorizada por la junta general de socios siempre y cuando participe el cien por ciento (100%) de las cuotas de capital social así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado por la Asamblea General de Accionistas durante el término de duración de la sociedad o hasta que la sociedad lo decida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 13 del 24 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2022 con el No. 02808322 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sandra Carolina Perez Corredor	C.C. No. 000000052160170

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Liliana Perez Corredor C.C. No. 000000051896851
Legal Suplente

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 60 del 15 de enero de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01270754 del 27 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 60 del 15 de enero de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01270759 del 27 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 60 del 15 de enero de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01270760 del 27 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2498 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01341361 del 18 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2498 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01341362 del 18 de noviembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 09 del 25 de junio de 2015 de la Junta de Socios	01955159 del 9 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 10 del 12 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02052070 del 13 de enero de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 3313, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.727.008.380

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:22:22

Recibo No. AB25815955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258159552230C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

Certificado Bancario

Martes, 09 de diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS identificado(a) con NIT 900098586, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	17150355451	2009/05/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141218921148			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121892114 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 0 9 8 5 8 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
CR 70 A 5 A 17							
42. Correo electrónico							
ventas@instrumentacionymetrologia.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
4 2 1 5		6 0 1 2 6 9 3 0 6 7		3 1 3 3 8 7 3 2 7 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
4 6 5 9		2 0 0 9 0 3 3 1		4 7 7 4		2 0 1 5 0 7 1 6	
				50. Código		51. Código	
				3 3 1 2 7 7 3 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código							
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
2 2 2 3				1			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				56. Tipo			
				1			
				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 3			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CASTRO CARREÑO CARLOS ALBERTO			
				985. Cargo Gestor I			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218921148



(415)7707212489984(8020) 000014121892114 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 8 5 8 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 8 4 6	1 0
73. Fecha	2 0 0 6, 0 7, 1 9	2 0 1 6, 0 1, 1 2
74. Número de notaría	4 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 8, 0 3	2 0 1 6, 0 1, 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 2 2 2 0 3	0 1 6 2 2 2 0 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6, 0 7, 1 9	2 0 0 6, 0 7, 1 9
81. Hasta	2 0 1 6, 0 7, 1 9	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 5, 0 7, 0 9		-
3	4 8	2 0 0 6, 0 8, 0 3		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218921148



(415)7707212489984(8020) 000014121892114 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 9 8 5 8 6 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 7 0 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 1 6 0 1 7 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido CORREDOR	106. Primer nombre SANDRA
107. Otros nombres CAROLINA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 7 0 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 6 8 5 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido CORREDOR	106. Primer nombre LILIANA
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218921148



(415)7707212489984(8020) 000014121892114 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 9 8 5 8 6 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 3 6 8 8 7 8 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTILLO	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre DANIELA	118. Otros nombres ALEJANDRA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 6 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 7 0 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 3 0 6 0 7 8 5 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEREZ	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre GERMAN	118. Otros nombres RICARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 7,500,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 0 8 0 6 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 1 1 0 1	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141218921148				
				 (415)7707212489984(8020) 000014121892114 8				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 0 9 8 5 8 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 1 6 7 3 9 2 5				4 0 5 1 2	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	PINEDA		BENITEZ		LIBIA		EMID	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 5 0 8 2 0						

Gestión Administrativa		Gestión Contractual	
Evaluación de Proveedores			
Código: GAD-GCT-FMB		Versión: 01	
		Fecha de Emisión: 2022-02-01	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	Instrumentación y Metrología SAS	FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA MM DD
NIT O C.C. No.	900.098.586-1	PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde Hasta
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	659 de 2025		
FECHA ACTA DE INICIO	2025-12-10		
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	serviciotecnico@instrumentacionymetrologia.com		
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Cl. 5a # 70-15, Bogotá, Colombia (601) 2693057		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de intervenciones metrologías incluidos los repuestos de los equipos de cabinas y campanas de extracción para la Oficina de Laboratorios y control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima. Grupos 1 y 2		
SISTEMA DE PUNTUACIÓN	II	Se aplica	2
	I	Se cumple	3
	I	Se cumple mínimamente	4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato		4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido		4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor		4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades		3
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)		3
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)		3

EVALUACION DEL PROVEEDOR =

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS
(21)

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES
(24)

X
100
=
87,5

EXCELENTE	91 - 100	CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES	(6)
BUENO	71 - 90		
REGULAR	50 - 70		
MALO	0 - 49		

CALIFICACION	BUENO
--------------	-------

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato:
Ninguna

Observaciones:
Ninguna



FIRMA
Juliana Andrea Ossa Canencio
Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías



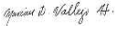
FIRMA
Yesid Javier García Santamaría
Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas



FIRMA
Cristian José Monsalve Pico
Coordinador Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E)



FIRMA
Magda Xiomara García Rodríguez
Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E)



FIRMA
Marian Dalila Vallejo Huertas
Coordinadora Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y otras Tecnologías

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	659 de 2025		
CONTRATISTA:	Instrumentación y Metrología SAS	NIT / CC No.:	900.098.586-1
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar el servicio de intervenciones metrológicas incluidos los repuestos de los equipos de cabinas y campanas de extracción para la Oficina de Laboratorios y control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima. Grupos 1 y 2		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 78.218.304,00		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-12-04	PLAZO DE EJECUCIÓN:	20
FECHA DE INICIO:	2025-12-10	FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-30
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas Coordinador Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E) Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E) Coordinadora Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	DEPENDENCIA:	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

2. SUSPENSIONES			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

3. PRÓRROGAS			
ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

4. ADICIONES			
ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.	No. de póliza	11-44-101271818

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$7,821,830.40	2025-12-04	2026-06-30

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$3,910,915.20	2025-12-04	2028-12-30
Calidad del servicio	\$15,643,660.80	2025-12-04	2026-06-30
Calidad y correcto funcionamiento	\$15,643,660.80	2025-12-04	2026-12-30

6. SANCIONES

SI _____

NO X _____

(INDICAR LAS APLICADAS AL CONTRATO EN CASO AFIRMATIVO)

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI X _____

NO _____

8. BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$78,218,304.00
ADICIONES	N/A
MODIFICACIONES	N/A
SUBTOTAL	\$78,218,304.00
VALOR EJECUTADO	\$78,218,304.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	N/A

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Cumplir con el perfil de las hojas de vida de los técnicos presentadas con la propuesta técnica (requisitos de orden técnico) que realizarán el repotenciamiento y la calificación de los equipos relacionados en las especificaciones técnicas. Para el cumplimiento de este requisito, el proponente deberá aportar: a) Hoja de vida con los respectivos soportes de formación en relación con el repotenciamiento de los equipos objeto del contrato y certificados de experiencia mínima de dos (2) años en repotenciamiento de los equipos relacionados en las especificaciones técnicas. b) Tarjeta profesional (si aplica). c) Carta de compromiso suscrita por el profesional, en la cual se indique que, en caso de resultar el proponente adjudicatario, prestará sus servicios para la ejecución del contrato.	Envío de las hojas de vida de los técnicos encargados de las intervenciones metrológicas.
2	Realizar un diagnóstico de los equipos objeto del contrato antes de iniciar las intervenciones, el contratista deberá enviar al supervisor del contrato un informe individual por equipo al correo electrónico en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de realizado el diagnostico, en aras de	Se realizaron los diagnósticos de los equipos objeto del contrato previo a las intervenciones metrológicas. Se enviaron los informes de dichos diagnósticos de manera oportuna.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17	

	establecer cuál es el estado de estos antes realizar las intervenciones.	
3	Realizar la programación de ejecución de las intervenciones metrológicas de acuerdo con los requerimientos del Invima, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la entrega del cronograma entregado por el supervisor al contratista, conforme al Plan de Control de Equipos o Instrumentos del Invima y a las eventualidades que ocurran durante el periodo de ejecución del contrato. Para tal efecto, el contratista deberá coordinar y notificar por correo electrónico estas intervenciones metrológicas con los responsables de gestión metrológica de cada laboratorio y según requerimientos de cada laboratorio.	Se envió la programación de las intervenciones metrológicas de acuerdo con los requerimientos.
4	Realizar los repotenciamientos y las calificaciones de las cabinas y campanas de extracción dentro de las instalaciones de los Laboratorios. Cuando por requerimientos especiales los equipos deban ser retirados de los laboratorios, el retiro debe ser autorizado y aprobado por el supervisor del contrato y el coordinador. Los equipos deberán ser desinstalados y recogidos en cada laboratorio y entregados e instalados en los mismos, asegurando la integridad (desinstalación, empaque, transporte, instalación, entre otros) aun después de intervenido y sin costo adicional para el Invima, siguiendo los lineamientos que establezcan los Laboratorios.	Se realizaron los repotenciamientos y calificaciones de las cabinas y campanas de extracción ubicadas en cada uno de los laboratorios.
5	Ejecutar las actividades de repotenciamiento y calificaciones requeridas de acuerdo con el siguiente orden: i. REPOTENCIAMIENTO: Llevar a cabo las actividades según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, que incluye la instalación de repuestos cuando aplique. ii. CALIFICACIÓN OPERACIONAL, ejecutar la calificación operacional según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.	Se realizaron los repotenciamientos y calificaciones de las cabinas y campanas de extracción en ese orden.
6	Entregar al supervisor del contrato los consumibles, de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas, en buen estado, en su empaque original, no usado, no reconstruido, no remanufacturado y original de tal forma que ofrezcan la mayor confiabilidad y que garanticen su autenticidad. Así como, Instalar las partes que se requieran de acuerdo con los protocolos de repotenciamiento de los equipos. Los repuestos deben ser entregados al personal asignado del laboratorio quien deberá confirmar y verificar su estado dando el visto bueno.	Se entregaron y/o instalaron los consumibles cumpliendo las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos.
7	Instalar todos los repuestos según los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas los cuales son de cambio obligatorio, hacen parte integral del servicio y no generan costo adicional para la Entidad.	Se instalaron los repuestos cumpliendo las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos.
8	Informar las novedades encontradas en las intervenciones metrológicas y en caso de presentarse algún requerimiento de parte o ajuste de equipo que implique repotenciamiento, se deberá informar al supervisor del contrato por escrito a través de un informe/reporte por correo electrónico y suministrar la cotización de los repuestos o servicios requeridos para solucionar dichas novedades en un término no mayor a cinco (5) días hábiles luego de identificada la falla o necesidad.	No se reportaron novedades en las intervenciones metrológicas.
9	Entregar certificado de originalidad del fabricante para los filtros, en el momento de la instalación.	Se entregaron los certificados de originalidad del fabricante para los filtros instalados.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17	

10	Poner en funcionamiento los equipos después de cada intervención metrológica solicitada, de acuerdo con las especificaciones del laboratorio y de la norma según aplique.	Los equipos quedaron en funcionamiento luego de las intervenciones metrológicas.																																				
11	Documentar en el informe de soporte técnico, en caso de presentarse alguna falla o desviación, las acciones de corrección realizadas durante las intervenciones metrológicas que se estén ejecutando por parte del proveedor sobre los equipos.	No se presentaron fallas o desviaciones.																																				
12	Emitir el reporte de repotenciamiento y el informe de calificación teniendo en cuenta los requerimientos de la siguiente tabla 1: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS</th></tr> <tr> <th>ASPECTO</th><th>REPOTENCIAMIENTO</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador</td><td>No aplica</td><td>X Si el ente no está acreditado se debe anexar requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.</td></tr> <tr> <td>Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Nombre del cliente</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Dirección del cliente</td><td>Opcional</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad</td><td>X</td><td>X</td></tr> </tbody> </table>	TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS			ASPECTO	REPOTENCIAMIENTO	CALIFICACIÓN	Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica	X	X	Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador	No aplica	X Si el ente no está acreditado se debe anexar requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.	Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.	X	X	Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio	Opcional	X	Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento	Opcional	X	Nombre del cliente	X	X	Dirección del cliente	Opcional	X	Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio	X	X	Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)	X	X	Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad	X	X	Se emitieron los informes de repotenciamiento y calificación cumpliendo los requisitos de la Tabla 1: INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS
TABLA 1. INFORMACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PROVEEDORES DE SERVICIOS METROLÓGICOS																																						
ASPECTO	REPOTENCIAMIENTO	CALIFICACIÓN																																				
Soporte documental impreso y/o digital en papel membretado de la firma que realiza la confirmación metrológica	X	X																																				
Logo de ente acreditador si aplica en referencia a las políticas propias del ente acreditador	No aplica	X Si el ente no está acreditado se debe anexar requisitos del anexo A de Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad Metrológica CEA-3.0-02 o documento que lo reemplace o modifique.																																				
Título, por ejemplo: Reporte de repotenciamiento, informe de calificación, certificado de calibración.	X	X																																				
Nombre y dirección del lugar donde se realizaron las confirmaciones metrológicas, si fuera diferente a la dirección del laboratorio	Opcional	X																																				
Identificación única del documento soporte y en cada página una identificación para asegurar que cada una es reconocida como parte del documento e identificación del final del documento	Opcional	X																																				
Nombre del cliente	X	X																																				
Dirección del cliente	Opcional	X																																				
Descripción única del equipo: nombre o marca o modelo o número de serie, o número de inventario o número de identificación, según requerimientos del Laboratorio	X	X																																				
Fecha de recepción, cuando está sea esencial para la validez y la aplicación de los resultados (En caso de que el equipo se envíe a las instalaciones del proveedor)	X	X																																				
Identificación del método utilizado y/o descripción de actividad	X	X																																				

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

	realizada con relación de normas de referencia aplicadas			
	Fecha de ejecución de la intervención	X	X	
	Rango o punto de medición controlado	X Cuando en el mantenimiento se realizó verificación y ajustes.	X	
	Condiciones ambientales durante la ejecución de la actividad que influyan en los resultados	X	X	
	Identificación de patrones dentro del documento soporte Los patrones deben estar calibrados en los puntos de calificación/calibración/verificación o en un rango dentro del cual se encuentren estos puntos.	Opcional	X Cuando el proveedor del servicio no esté acreditado por ente acreditador debe ser exigida los certificados de calibración de los patrones	
	Resultados de cada actividad en unidades del Sistema Internacional o su respectiva conversión, si es posible.	X Incluir resultados de verificación antes y después de ajuste o cuando aplique	X	
	Incertidumbre de medición en unidades del Sistema Internacional, o su respectiva conversión, si es posible	No aplica	X	
	Cumplimiento de criterios de aceptación	X Comunicados por cada Laboratorio o según normatividad	Opcional, si son comunicados por el Laboratorio	
	<u>Análisis detallado de posibles causas y/o descripción de acciones tomadas en caso de fallo de funcionamiento en alguna prueba realizada en el equipo durante la intervención (cuando aplique).</u>	X	X	
	Cualquier limitación para el uso previsto, opiniones, observaciones sobre funcionamiento del equipo y/o interpretaciones.	X	No aplica	
	Declaración de que los resultados solo están relacionados con los ítems intervenidos cuando corresponda	Opcional	X	
	Nombre, función y firma o identificación equivalente de las personas que autorizan el documento soporte	Opcional	X	
13	Incluir en cada informe de repotenciamiento registro fotográfico, donde se ilustre el proceso de desensamble del equipo, los elementos o piezas que eventualmente se encuentren afectadas o deterioradas y/o piezas que hayan sido reemplazadas, con el fin de identificar el antes y el después de la prestación del servicio.	Se incluyó en cada informe de repotenciamiento registro fotográfico de la intervención.		
14	Entregar las evidencias de las intervenciones metrológicas. Los Reportes de Repotenciamiento y Calificación según lo descrito en la tabla1. Estos reportes se deben entregar de forma digital grabado en CD o USB	Se entregaron las evidencias de las intervenciones metrológicas según los requerimientos solicitados.		

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

	e impresa en papel membretado por la firma que realice la intervención respectiva, en la prueba de humo se debe entregar un video de la realización de esta; para cada ítem intervenido y en los rangos y/o protocolos respectivos por cada equipo y Laboratorio. El Protocolo de Calificación debe ir acompañado de la trazabilidad de los patrones y/o equipos auxiliares calibrados y vigentes utilizados en esta actividad de forma digital e impresa. El CD o USB debe contener carpeta por laboratorio y la trazabilidad respectiva. Este CD o USB debe ser entregado al supervisor del contrato máximo a los tres días hábiles siguientes, después de culminadas todas las actividades de intervenciones metrológicas.	
15	Incluir descripción (identificación, número de certificado de calibración, fecha de calibración) en el reporte de la intervención metrológica de Calificación, de los patrones y/o equipamientos utilizados durante la verificación, ajuste de parámetros y cumplimiento del protocolo, dentro de la intervención metrológica de Calificación y anexar copia impresa de los certificados de calibración de estos equipos auxiliares para cada uno de los reportes de calificación de las cabinas	Se incluyeron los requisitos de descripción en los reportes de intervención.
16	Realizar las calificaciones y/o calibración de parámetros usando material de referencia con trazabilidad metrológica de acuerdo con la definición de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 (estándares trazables al estándar primario y la presentación de los certificados correspondientes). Las intervenciones metrológicas realizadas deben permitir demostrar que la calibración o Calificación de los equipos críticos y los resultados de medición generados por dichos equipos, son trazables al Sistema Internacional de Unidades. Cuando dicha trazabilidad no sea técnicamente posible o razonable, el laboratorio y el proveedor del servicio pueden acordar el uso de materiales de referencia certificados suministrados por un proveedor competente o utilizar métodos y/o patrones de consenso especificados que estén claramente descritos y sean aceptados por todas las partes involucradas.	Se realizaron las calificaciones y/o calibraciones de parámetros usando material de referencia con trazabilidad metrológica.
17	Realizar correcciones requeridas por los técnicos de cada Laboratorio a los reportes de repotenciamiento e informes de calificación y, entregar los documentos corregidos máximo cinco (5) días hábiles después de realizado el requerimiento, sin costo adicional para el Invima.	Se realizaron las correcciones requeridas por el laboratorio a los informes de servicio correspondientes.
18	Evidenciar, en el informe de calificación, la ejecución de las actividades descritas en el protocolo o procedimiento interno utilizado para la calificación operacional de las cabinas y campanas de extracción, aprobado con la propuesta técnica.	Se entregaron los informes de calificación cumpliendo los requisitos establecidos por el laboratorio.
19	Emitir y entregar a los técnicos de cada laboratorio la siguiente información por cada cabina o campana de extracción intervenida, quienes informarán si cumplen con requisitos solicitados al supervisor del contrato después de ejecutada la intervención, en un plazo máximo diez (10) días calendario posterior a la intervención: La etiqueta de calificación La etiqueta de repotenciamiento El reporte de repotenciamiento cumpliendo con los requerimientos de los laboratorios según tabla No 1. El informe de Calificación cumpliendo con los requerimientos de los laboratorios según tabla No 1.	Se entregaron las etiquetas solicitadas de cada intervención metrológica cumpliendo los requisitos del laboratorio.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

20	Reponer los elementos de propiedad de la Entidad que resulten averiados durante la prestación del servicio, de por lo menos la misma marca, modelo y calidad que los averiados máximo dentro de quince (15) días hábiles siguientes a la prestación del servicio.	No se presentaron daños en los elementos propiedad de la Entidad.
21	Realizar la disposición final de todos los residuos que se generen de conformidad con la normativa aplicable. Para el caso de residuos peligrosos y RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) garantizar la recolección, gestión integral y ambiental, con el fin de prevenir y controlar los impactos a la salud y el ambiente; para estos residuos peligrosos entregar los certificados de la disposición al supervisor del contrato, en el momento de presentar la factura.	Se realizó la disposición final de los residuos generados en las intervenciones siguiendo la normatividad vigente.
22	Brindar garantía de seis (6) meses de los servicios prestados y de los repuestos entregados por parte del contratista	No fue necesaria la ejecución de actividades por garantía.
23	Proporcionar apoyo técnico cuando se requiera respecto al servicio prestado relacionado en las especificaciones técnicas, operacionales, logísticos entre otros para la realización de las intervenciones metrológicas de cada laboratorio y atender correos electrónicos, las llamadas de consulta técnica o de emergencia realizadas por el supervisor del contrato o a quien el designe, en horarios laborales de 7:30 am a 4:30 pm; la respuesta por parte del contratista no podrá superar 24 horas después de realizada la consulta y durante el plazo de ejecución y el tiempo de garantía.	El proveedor atendió oportunamente los requerimientos de apoyo técnico del laboratorio mediante llamadas.

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

No aplica

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

EXCELENTE___ BUENO X REGULAR___ MALO___

(DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO GAD-GCT-FM8)

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todas las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14		Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo con el subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO¹ del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 659 de 2025, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 434 de 2025 en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

JULIANA ANDREA OSSA CANENCIO

Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1

YESID JAVIER GARCÍA SANTAMARÍA

Coordinador Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

¹ 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02	Fecha de emisión: 2022-11-17	

Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 2



CRISTIAN JOSÉ MONSALVE PICO

Coordinadora Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas (E)
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1



MAGDA XIOMARA GARCÍA RODRÍGUEZ

Coordinadora Laboratorio de Productos Biológicos (E)
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupo 1



MARIAN DALILA VALLEJO HUERTAS

Coordinadora Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad
Supervisor del Contrato 659 de 2025 – Grupos 1 y 2